



SECRETARIA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 144-2019-CU-UNAMBA

Abancay, 31 de mayo del 2019

VISTO:

El expediente con registro N° 126-SG; para aprobación del Informe Final del Proceso de Ratificación Docente 2018; contenido en el Informe N° 001-2019-CERD/UNAMBA de la Comisión de Evaluación para el Proceso de Ratificación Docente UNAMBA 2018 y Carta N° 024-2019-VRAC-I-UNAMBA del Vicerrectorado Académico; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes, norma constitucional concordante con el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución, la Ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, conforme señala el Artículo 62° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, que son atribuciones y ámbito funcional del Rector, entre otras, lo dispuesto en el numeral 62.2, "Dirigir la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera", norma que es concordante con el inciso b) del Artículo 31° del Estatuto Universitario;

Que, por Resolución N° 285-2018-CU-UNAMBA de fecha 11 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Ratificación Docente UNAMBA, que consta de VIII Capítulos, tres Disposiciones Complementarias, ocho Disposiciones Transitorias Finales, tres Anexos y 31° Artículos;

Que, por Resolución N° 351-2018-CU-UNAMBA de fecha 10 de diciembre del 2018, se aprueba el Cronograma para el Proceso de Ratificación Docente UNAMBA 2018, el mismo que se modificó según Resolución N° 475-2018-R-UNAMBA de fecha 20 de diciembre del 2018, dándose inicio el 10 de diciembre del 2018 con la Presentación de Expedientes y culminó el 21 de enero del 2019, con la publicación de los resultados finales; asimismo, en el Artículo Segundo, se Aprueba la conformación de la Comisión de Evaluación para el Proceso de Ratificación Docente UNAMBA 2018, en mérito al art. 7° del Reglamento aprobado con Resolución N° 285-2018-CU-UNAMBA, Presidido por el Dr. Jesús Quispe Gómez (UNA), y como Miembros el Dr. Oswaldo Leonardo Zevallos Rodríguez (UNSA), y Dr. Manuel Octavio Fernández Atho (UNAJMA);

Que, la Ley Universitaria N° 30220, art. 59°, establece que es atribución del Consejo Universitario, nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta, en su caso, de las respectivas unidades académicas concernidas;

Que, la Comisión de Evaluación para el Proceso de Ratificación Docente UNAMBA 2018, mediante Informe N° 001-2019-CERD/UNAMBA de fecha 18 de enero del 2019, alcanza al Vicerrectorado Académico (i) el Informe con los resultados del Proceso de Ratificación Docente 2018 – UNAMBA, detallando lo siguiente: que con fecha 15 de enero del 2019, se instaló la Comisión Evaluadora, en presencia de la Dra. Iris Eufemia Paredes Gonzales, Vicerrectora Académica (i), para luego recepcionar de la Unidad de Trámite Documentario, la entrega de 119 expedientes presentados para el proceso de evaluación; procediéndose a dicha evaluación, con los resultados siguientes:

Departamento Académico de Ciencias Básicas: 22 expedientes presentados

19 Docentes aptos

02 Docentes con año sabático

01 Docente con licencia sin goce de haber



SECRETARIA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 144-2019-CU-UNAMBA

Abancay, 31 de mayo del 2019

Departamento Académico de Ingeniería: 50 expedientes presentados

46 Docentes aptos

01 Docente con licencia por capacitación

01 docente con año sabático

01 docente con permiso sin goce de haber

01 Docente renunciante

Departamento Académico de Administración: 18 expedientes presentados

15 Docentes aptos

03 Docentes con Licencia sin goce de haber

Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia: 19 expedientes presentados

19 Docentes aptos

Departamento Académico de Humanidades: 10 expedientes presentados

10 Docentes aptos

Asimismo, informa que el día 18 de enero del año en curso, se recibieron reclamos, los mismos que fueron absueltos por escrito por la Comisión Evaluadora, según se detalla:

1. Documento presentado por el Docente Silver Barreto Carbajal, adjuntando Declaración Jurada de Incompatibilidad, cuyo resultado fue procedente.
2. Carta N° 003-2019-MVC/DFA-UNAMBA, presentada por la Docente Marina Vilca Cáceres, solicitando reconsideración del puntaje en la evaluación, resultado improcedente.
3. Solicitud s/n, presentada por el Docente Víctor Carmelino Vargas Godoy, peticionando reconsideración en resultados preliminares en proceso de ratificación docente, resultado improcedente.
4. Solicitud s/n, presentado por el Docente José Yudberto Vilca Ccolque, peticionando reconsideración en resultados preliminares en proceso de ratificación docente, resultado improcedente.
5. Carta N° 002-2019-DMVZ-UNAMBA, presentado por el Docente Filiberto Oha Humpiri, peticiona rectificación de apellido materno y régimen de dedicación en la Universidad, resultado procedente.
6. Solicitud s/n presentada por el Docente Freddy Barrios Sánchez, peticionando levantar observación en proceso de ratificación docente, resultado procedente.

Finalmente se hicieron las modificaciones, donde la Comisión Evaluadora consideró procedente, ratificándose el resto de los resultados;

Que, la Vicerrectora Académica (i) mediante Carta N° 024-2019-VRAC-I-UNAMBA, informa al Despacho Rectoral, que se cumplió con el Proceso de Ratificación Docente UNAMBA 2018, en los plazos y fechas establecidas del cronograma aprobado con Resolución N° 475-2018-R-UNAMBA, con la participación de 119 Docentes Ordinarios, de los cuales 10 no fueron evaluados, por las siguientes razones:

- 02 Docentes Ordinarios con Licencia de Año Sabático
- 06 Docentes con Licencia sin goce de haber
- 01 Docentes Ordinario por renuncia.

Sugiriendo, se nombre una Comisión Permanente de Proceso de Ratificación Docente de la UNAMBA, a fin de mantener actualizados a los docentes en sus categorías correspondientes, además los miembros de dicha Comisión estarían realizando horas no lectivas dentro de su plan de trabajo; asimismo, adjunta el Reglamento de Ratificación Docente UNAMBA 2018 y el Informe N° 001-2019-CERD/UNAMBA, solicitando la aprobación en Consejo Universitario;



SECRETARIA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 144-2019-CU-UNAMBA

Abancay, 31 de mayo del 2019

Que, el Consejo Universitario en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNAMBA, en Sesión Ordinaria del 09 de mayo del 2019, acuerda por unanimidad aprobar en vía de regularización el Informe N° 001-2019-CERD/UNAMBA de la Comisión Evaluadora; disponiendo se emita la Resolución de ratificación respectiva;

Que, en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario; Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria aprobada mediante D. Leg. N° 1272; la Resolución N° 020-2017-SUNEDU-02-15-02; el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe N° 001-2019-CERD/UNAMBA de fecha 18 de enero del 2019, presentado por la Comisión de Evaluación; que en anexo de cuatro (4) folios constituye parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN del Proceso de Ratificación Docente UNAMBA 2018, presentados por la Comisión de Evaluación designada con Resolución N° 351-2018-CU-UNAMBA, mediante Informe N° 001-2019-CERD/UNAMBA de fecha 18 de enero del 2019, conforme se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS		PUNTAJE	OBSERVACIÓN
			Cumple	No cumple		
1	ILASACA CAHUATA EDWARD	ASOC.TC	X		86.00	
2	BARZOLA MOSCOSO BRAULIO	ASOC.TC	X		79.50	
3	ECOS ESPINO ALEJANDRO MANUEL	ASOC.TC	X		78.00	
4	VILCA MANCILLA EDGAR	ASOC.TC	X		68.50	
5	COACALLA CASTILLO CARLOS ENRIQUE	ASOC.TC	X		68.50	
6	HUAMAN NUÑEZ JOFFRE	ASOC.TC	X		67.85	
7	BARRIOS SANCHEZ FREDDY	ASOC.TC	X		66.50	
8	PAREJA CABRERA JULIO CÉSAR	ASOC.TC	X		66.50	
9	LIMA BENDEZU MARIA PATRICIA	ASOC.TC	X		63.00	
10	CALATAYUD MADARRIAGA ESTHER RUTH	ASOC.TC	X		62.50	
11	QUISPE QUISPE ARTURO	ASOC.TC	X		61.00	
12	CABRERA NAVARRETE BELÉN	ASOC.TC	X		61.40	
13	ORTEGA CORTEZ BEDA MARLENY	ASOC.TC	X		58.00	
14	QUISPE DELGADO VIRGILIO	ASOC.TC	X		57.75	
15	DAVILA HUACOTO JUAN LEONARDO	ASOC.TC	X		57.40	
16	BUSTOS VILLENA DARIESKO RONALD	AUX.TC	X		65.00	
17	CASTRO PEREZ GLADYS MARILÚ	AUX.TC	X		64.20	
18	CORTEZ MIRANDA PERCY LEONIDAS	AUX.TC	X		63.75	
19	CARLÍN RAMOS JAVIER	AUX.TC	X		56.00	
20	RAMOS ALVA MARCO ANTONIO	ASOC.TC				AÑO SABÁTICO
21	MUJICA PAREDES ABEL ENRIQUE	ASOC.TC				AÑO SABÁTICO
22	BARRAGAN CONDORI MELQUIADES	ASOC.TC				LICENCIA SIN GOCE DE HABER

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
------	---------------------	-----------	--------------------	---------	-------------



SECRETARIA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 144-2019-CU-UNAMBA

Abancay, 31 de mayo del 2019

			Cumple	No cumple		
1	GUANUCHI ORELLANA LUCY MARISOL	PRINC.TC	X		73.00	
2	HUAMÁN RODRIGO MARIO DAVID	PRINC.TC	X		64.95	
3	CARNERO CARNERO LEONCIO	PRINC.TC	X		57.00	
4	PAREDES QUIRÓZ LUIS RICARDO	ASOC.TC	x		79.00	
5	ZULUOAGA CANDIA PABLO RUBEN	ASOC.TC	X		78.50	
6	CARI INCAHUANACO FRANCISCO	ASOC.TC	X		75.80	
7	CHAQUILLA QUILCA GUADALUPE	ASOC.TC	X		75.50	
8	LÓPEZ LOAYZA CANDIDA	ASOC.TC	X		75.50	
9	BARRETO CARBAJAL JUAN SILVER	ASOC.TC	X		73.50	
10	LUQUE OCHOA EVELIN NAIDA	ASOC.TC	X		73.00	
11	FERNÁNDEZ AYMA ALFREDO	ASOC.TC	X		72.00	
12	MENDOZA CÁCERES JORGE B.	ASOC.TC	X		71.70	
13	PERALTA ASCUE MARLENY	ASOC.TC	X		71.60	
14	AGUIRRE HUILLCAS FRANKLIN	ASOC.TC	X		71.00	
15	MERMA ARONI JOSÉ LUIS	ASOC.TC	X		69.50	
16	HUACAC FARFÁN EDGAR CRISPÍN	ASOC.TC	X		67.50	
17	SARMIENTO CASAVILCA VÍCTOR HUGO	ASOC.TC	X		66.50	
18	MAMANI WILCA ECLER	ASOC.TC	X		66.00	
19	CCOPA FLORES RUTH MERY	ASOC.TC	X		65.60	
20	ELGUERA HILARES AGUSTÍN	ASOC.TC	X		64.50	
21	CARRASCO COLQUE HILARIO	ASOC.TC	X		64.50	
22	SÁNCHEZ CASTILLO DARIO DANTE	ASOC.TC	X		64.00	
23	LOAYZA ENCALADA DARWIN D.	ASOC.TC	X		64.00	
24	ORDÓÑEZ RAMOS ERECH	ASOC.TC	X		63.20	
25	WALQUER HUACANI CALSÍN	ASOC.TC	X		63.00	
26	MATTOS OJEDA RODOLFO	ASOC.TC	X		61.20	
27	MUÑOZ CÁCERES ALEX. E.	ASOC.TC	X		59.10	
28	ESCOBEDO SILVA FELICIANO	ASOC.TC	X		59.00	
29	BEJARANO LUJÁN DAGNITH LIZ	AUX.TC	X		75.00	
30	CÁRDENAS CATALÁN JOSE ADOLFO	AUX.TC	X		69.00	
31	ECHEGARAY PEÑA NORA GLADYS	AUX.TC	X		69.20	
32	FLORES PACHECO NIKI F.	AUX.TC	X		68.00	
33	GÓMEZ AIQUIPA EBERT	AUX.TC	X		65.50	
34	SALCEDO SUCASACA LOURDES	AUX.TC	X		64.80	
35	FRISANCHO TRIVEÑO GIOVANNI	AUX.TC	X		64.20	
36	CUENTAS TOLEDO MARILUZ	AUX.TC	X		63.50	
37	AQUINO CRUZ MARIO	AUX.TC	X		61.90	
38	ROJAS ENRIQUEZ HESMERALDA	AUX.TC	X		61.00	
39	JANQUI GUZMÁN GUSTAVO	AUX.TC	X		60.70	
40	PIMENTEL FLORES JOSÉ LUIS	AUX.TC	X		60.60	
41	CONTRERAS SALAS LINTOL	AUX.TC	X		58.25	
42	GUEVARA RÍOS JAIME	AUX.TC	X		57.50	





SECRETARIA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 144-2019-CU-UNAMBA

Abancay, 31 de mayo del 2019

43	PUMACAYO FERREL ALEJO	AUX.TC	X		56.50	
44	QUISPE ROQUE DIANA MARGARETH	AUX.TC	X		52.90	
45	FERREL SARMIENTO DIÓMEDES N.	AUX.TC	X		46.00	
46	SERRANO BERRIO ADOLFO S.	AUX.TC	X		43.50	
47	SILLO SILLO ROGELIO	ASOC.TC	-	-	-	LICENCIA POR CAPACITACIÓN
48	PFUYO MUÑOZ ROBERTO	ASOC.TC	-	-	-	PERMISO SIN GOCE DE HABER
49	CONSA ANCAIPURO CRISOLOGO	ASOC.TC	-	-	-	AÑO SABÁTICO
50	CATACORA FLORES NORMA LORENA	ASOC.TC	-	-	-	RENUNCIA ACEPTADA POR CONCEJO UNIVERSITARIO (CARTA N° 014-2019-SG-UNAMBA)

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS		PUNTAJE	OBSERVACIÓN
			Cumple	No cumple		
1	LÓPEZ IBAÑEZ SILVIA SOLEDAD	ASOC.TC	X		77.00	
2	PUGA PEÑA PERCY FRITZ	ASOC.TC	X		77.00	
3	VALER MONTESINOS ROSARIO LETICIA	ASOC.TC	X		71.00	
4	ESCALANTE CÁRDENAS MAURICIO RAÚL	ASOC.TC	X		69.75	
5	LUCIANO ALIPIO ROBERT ANÍBAL	ASOC.TC	X		69.00	
6	SOTOMAYOR CHAHUAYLLA JOSE ABDÓN	ASOC.TC	X		67.25	
7	VILCA CÁCERES MARINA	ASOC.TP	X		62.80	
8	ORÉ LEIVA JULIAN	ASOC.TC	X		59.50	
9	NOLASCO CARBAJAL ELIO	AUX.TC	X		68.50	
10	VILCA NARVAEZ JOSÉ CARLOS	AUX.TC	X		66.80	
11	HUAMANÍ CAYLLAHUA JOSUE	AUX.TC	X		66.30	
12	BARRIONUEVO INCAROCA YAVELL ADHEMIR	AUX.TC	X		56.55	
13	GAUNA CHINO GREGORIO	AUX.TC	X		56.50	
14	SOTO PAREJA MÁXIMO	AUX.TC	X		54.50	
15	SUÁREZ ORELLANA ARTURO NICANOR	AUX.TC	X		51.25	
16	MARÍN CASTILLO CLEMENTE	ASOC.TC	-	-	-	LICENCIA SIN GOCE DE HABER
17	VILCA COLQUE JOSÉ YUDBERTO	ASOC.TC	-	-	-	LICENCIA SIN GOCE DE HABER
18	VARGAS GODOY VÍCTOR CARMELINO	ASOC.TC	-	-	-	LICENCIA SIN GOCE DE HABER

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS		PUNTAJE	OBSERVACIÓN
			Cumple	No cumple		
1	GOMEZ URVIOLA NILTON CESAR	ASOC.TC	X		78.10	
2	MACHACA MACHACA VIRGILIO	ASOC.TC	X		70.00	
3	RAMOS DE LA RIVA VICTOR ALBERTO	ASOC.TC	X		69.00	
4	CANO FUENTES VICTOR RAUL	ASOC.TC	X		68.60	
5	ESCOBEDO ENRRIQUEZ MAX JHENRY	ASOC.TC	X		68.50	
6	PINEDA SERRUTO MARTIN EGIKIO	ASOC.TC	X		66.90	
7	YUCRA VARGAS DORA	ASOC.TC	X		66.50	





SECRETARIA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 144-2019-CU-UNAMBA

Abancay, 31 de mayo del 2019

8	CARDENAS VILLANUEVA LUDWING ANGEL	ASOC.TC	X	64.00	
9	ZEA GONZALES DELMAR	ASOC.TC	X	63.50	
10	QUISPE GUTIERREZ ULISES SANDRO	ASOC.TC	X	62.50	
11	BERNILLA DE LA CRUZ SEBASTIANA VIRGINIA	ASOC.TC	X	63.45	
12	VALDERRAMA POME ALDO ALIM	ASOC.TC	X	59.00	
13	BARCENA RODRIGUEZ LILIAM ROCIO	ASOC.TC	X	55.50	
14	GOMEZ QUISPE OSCAR ELISBAN	ASOC.TC	X	53.95	
15	PAUCARA OCSA VALERIANO	AUX.TC	X	68.00	
16	COLQUE CRUZ JULIO IVAN	AUX.TC	X	63.70	
17	SONCCO QUISPE JUAN ROBERTO	AUX.TC	X	60.80	
18	OHA HUMPIRI FILIBERTO	AUX.DE	X	58.45	
19	ALVA VILLAVICENCIO GIZELY	AUX.TC	X	56.00	



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	REQUISITOS MÍNIMOS		PUNTAJE	OBSERVACIÓN
			Cumple	No cumple		
1	VIZA ASTULLI JUSTO JUAN	ASOC.TC	X		76.00	
2	SÁNCHEZ ACOSTUPA CARLOS RIVELINO	ASOC.TC	X		71.50	
3	AYAMAMANI COLLANQUI PASCUAL	ASOC.TC	X		70.50	
4	CUENTAS CARRERA CÉSAR	ASOC.TC	X		60.50	
5	SUMI ARAPA ALFREDO	ASOC.TC	X		60.50	
6	ARBIETO MAMANI OSCAR	ASOC.TC	X		59.00	
7	HURTADO TRUJILLO HERNÁN	ASOC.TC	X		58.00	
8	ARENAS MAMANI TEÓDORO	ASOC.TC	X		53.50	
9	PILARES ESTRADA NIVIA MARISOL	ASOC.TP	X		65.00	
10	QUISPE QUISPE OSWALDO	AUX.TC	X		53.50	



ARTÍCULO TERCERO.- RATIFICAR como Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, en su categoría y régimen, hasta la siguiente ratificación o promoción docente; según el detalle siguiente:

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/RÉGIMEN
1	ILASACA CAHUATA EDWARD	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
2	BARZOLA MOSCOSO BRAULIO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
3	ECOS ESPINO ALEJANDRO MANUEL	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
4	VILCA MANCILLA EDGAR	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
5	COACALLA CASTILLO CARLOS ENRIQUE	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
6	HUAMAN NUNEZ JOFFRE	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
7	BARRIOS SANCHEZ FREDDY	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
8	PAREJA CABRERA JULIO CÉSAR	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
9	LIMA BENDEZU MARIA PATRICIA	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
10	CALATAYUD MADARRIAGA ESTHER RUTH	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
11	QUISPE QUISPE ARTURO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
12	CABRERA NAVARRETE BELÉN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO



SECRETARIA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 144-2019-CU-UNAMBA

Abancay, 31 de mayo del 2019

13	ORTEGA CORTEZ BEDA MARLENE	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
14	QUISPE DELGADO VIRGILIO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
15	DAVILA HUACOTO JUAN LEONARDO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
16	BUSTOS VILLENA DARIESKO RONALD	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
17	CASTRO PEREZ GLADYS MARILÚ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
18	CORTEZ MIRANDA PERCY LEONIDAS	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
19	CARLÍN RAMOS JAVIER	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/RÉGIMEN
1	GUANUCHI ORELLANA LUCY MARISOL	PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO
2	HUAMÁN RODRIGO MARIO DAVID	PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO
3	CARNERO CARNERO LEONCIO	PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO
4	PAREDES QUIRÓZ LUIS RICARDO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
5	ZULUOAGA CANDIA PABLO RUBEN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
6	CARI INCAHUANACO FRANCISCO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
7	CHAQUILLA QUILCA GUADALUPE	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
8	LÓPEZ LOAYZA CANDIDA	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
9	BARRETO CARBAJAL JUAN SILVER	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
10	LUQUE OCHOA EVELIN NAIDA	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
11	FERNÁNDEZ AYMA ALFREDO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
12	MENDOZA CÁCERES JORGE B.	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
13	PERALTA ASCUE MARLENY	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
14	AGUIRRE HUILLCAS FRANKLIN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
15	MERMA ARONI JOSÉ LUIS	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
16	HUACAC FARFÁN EDGAR CRISPÍN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
17	SARMIENTO CASAVILCA VÍCTOR HUGO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
18	MAMANI VILCA ECLER	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
19	CCOPA FLORES RUTH MERY	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
20	ELGUERA HILARES AGUSTÍN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
21	CARRASCO COLQUE HILARIO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
22	SÁNCHEZ CASTILLO DARÍO DANTE	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
23	LOAYZA ENCALADA DARWIN D.	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
24	ORDOÑEZ RAMOS ERECH	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
25	WALQUER HUACANI CALSIN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
26	MATTOS OJEDA RODOLFO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
27	MUÑOZ CÁCERES ALEX E.	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
28	ESCOBEDO SILVA FELICIANO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
29	BEJARANO LUJÁN DAGNITH LIZ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
30	CÁRDENAS CATALÁN JOSE ADOLFO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
31	ECHEGARAY PEÑA NORA GLADYS	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
32	FLORES PACHECO NIKI F.	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
33	GÓMEZ AIQUIPA EBERT	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
34	SALCEDO SUCASACA LOURDES	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
35	FRISANCHO TRIVEÑO GIOVANNI	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
36	CUENTAS TOLEDO MARILUZ	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO





SECRETARIA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 144-2019-CU-UNAMBA

Abancay, 31 de mayo del 2019

37	AQUINO CRUZ MARIO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
38	ROJAS ENRIQUEZ HESMERALDA	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
39	JANQUI GUZMÁN GUSTAVO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
40	PIMENTEL FLORES JOSÉ LUIS	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
41	CONTRERAS SALAS LINTOL	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
42	GUEVARA RÍOS JAIME	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
43	PUMACAYO FERREL ALEJO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
44	QUISPE ROQUE DIANA MARGARETH	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
45	FERREL SARMIENTO DIÓMEDES N.	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
46	SERRANO BERRIO ADOLFO S.	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/RÉGIMEN
1	LÓPEZ IBAÑEZ SILVIA SOLEDAD	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
2	PUGA PEÑA PERCY FRITZ	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
3	VALER MONTESINOS ROSARIO LETICIA	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
4	ESCALANTE CÁRDENAS MAURICIO RAÚL	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
5	LUCIANO ALIPIO ROBER ANÍBAL	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
6	SOTOMAYOR CHAHUAYLLA JOSÉ ABDÓN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
7	VILCA CÁCERES MARINA	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
8	ORÉ LEIVA JULIAN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
9	NOLASCO CARBAJAL ELIO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
10	VILCA NARVAEZ JOSÉ CARLOS	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
11	HUAMANÍ CAYLLAHUA JOSUE	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
12	BARRIONUEVO INCAROCA YAVELL ADHEMIR	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
13	GAUNA CHINO GREGORIO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
14	SOTO PAREJA MÁXIMO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
15	SUÁREZ ORELLANA ARTURO NICANOR	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/RÉGIMEN
1	GOMEZ URVIOLA NILTON CESAR	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
2	MACHACA MACHACA VIRGILIO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
3	RAMOS DE LA RIVA VICTOR ALBERTO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
4	CANO FUENTES VICTOR RAUL	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
5	ESCOBEDO ENRIQUEZ MAX JHENRY	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
6	PINEDA SERRUTO MARTIN EQUICIO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
7	YUCRA VARGAS DORA	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
8	CARDENAS VILLANUEVA LUDWING ANGEL	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
9	ZEVA GONZALES DELMAR	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
10	QUISPE GUTIERREZ ULISES SANDRO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO





SECRETARIA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 144-2019-CU-UNAMBA

Abancaj, 31 de mayo del 2019

11	BERNILLA DE LA CRUZ SEBASTIANA VIRGINIA	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
12	VALDERRAMA POME ALDO ALIM	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
13	BARCENA RODRIGUEZ LILIAM ROCIO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
14	GOMEZ QUISPE OSCAR ELISBAN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
15	PAUCARA OCSA VALERIANO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
16	COLQUE CRUZ JULIO IVAN	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
17	SONCCO QUISPE JUAN ROBERTO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO
18	CHA HUMPURI FLIBERTO	AUXILIAR A DEDICACION EXCLUSIVA
19	ALVA VILLAVICENCIO GIZELY	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA RÉGIMEN
1	VIZA ASTULLI JUSTO JUAN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
2	SÁNCHEZ ACOSTUPA CARLOS RIVELINO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
3	AYAMAMANI COLLANQUI PASCUAL	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
4	CUENTAS CARRERA CÉSAR	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
5	SUMI ARAPA ALFREDO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
6	ARBIETO MAMANI OSCAR	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
7	HURTADO TRUJILLO HERNÁN	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
8	ARENAS MAMANI TEODORO	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
9	PILARES ESTRADA NIVIA MARISOL	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
10	QUISPE QUISPE OSWALDO	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO



ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el Vicerrector Académico, Director de Recursos Humanos y Responsables de áreas llamadas a intervenir, realicen cuanta acción corresponda y que se deriven de la presente.

ARTÍCULO QUINTO.- DISTRIBUIR la presente Resolución a las áreas académicas y administrativas pertinentes, así como al personal docente, para conocimiento y debido cumplimiento.

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER su publicación, en la página web, unamba.edu.pe a través de la Oficina de Tecnología de la Información y la Oficina de Imagen Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y CÚMPLASE.

Distribución:

Rectorado
V.R.Acad.
D. RR.HH.
Docentes
Legs. Pers.
OCI.
OTI
Imag. Inst.
Archivo

Nancy L.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Ing. Agustín Elguera Hilares
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Dr. Leonardo Adolfo Prado Cárdenas
RECTOR



SECRETARIA GENERAL

FE DE ERRATAS

(Autorizado con Resolución N° 209-2018-CU-UNAMBA)

RESOLUCIÓN N° 144-2019-CU-UNAMBA

Vista la Solicitud de fecha 01 de agosto del 2019, la Oficina de Secretaria General emite Fe de Erratas a la Resolución N° 144-2019-CU-UNAMBA de fecha 31 de mayo del 2019, para corregir en el numeral 9. Del Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el nombre del docente ratificado; donde:

DICE:

"(...)

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN del Proceso de Ratificación Docente UNAMBA 2018, presentados por la Comisión de Evaluación designada con Resolución N° 351-2018-CU-UNAMBA, mediante Informe N° 001-2019-CERD/UNAMBA de fecha 18 de enero del 2019, conforme se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS		PUNTAJE	OBSERVACIÓN
			Cumple	No cumple		
9	ZEA GONZALES DELMAR	ASOC.TC	X		63.50	

"(...)"

DEBE DECIR:

"(...)

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN del Proceso de Ratificación Docente UNAMBA 2018, presentados por la Comisión de Evaluación designada con Resolución N° 351-2018-CU-UNAMBA, mediante Informe N° 001-2019-CERD/UNAMBA de fecha 18 de enero del 2019, conforme se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS		PUNTAJE	OBSERVACIÓN
			Cumple	No cumple		
9	ZEA GONZALES DELMER	ASOC.TC	X		63.50	

Abancay, 05 de agosto del 2019

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:

Reclorado
D. G. Adm.
D. Planif
Abastec.
OCI.
OTI
Imag. Inst.
Archivo

Nancy L.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Ing. Agustín Elguera Húares
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL

FE DE ERRATAS

(Autorizado con Resolución N° 209-2018-CU-UNAMBA)

RESOLUCIÓN N° 144-2019-CU-UNAMBA

Vista la Carta N° 020-2019-ERCM-UNAMBA de fecha 11 de setiembre del 2019, la Oficina de Secretaria General emite Fe de Erratas a la Resolución N° 144-2019-CU-UNAMBA de fecha 31 de mayo del 2019, para corregir en los Artículo Segundo y Tercero, numeral 10. Del Departamento Académico de Ciencias Básicas, el apellido de la docente ratificada; donde:

DICE:

"(...)

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN del Proceso de Ratificación Docente UNAMBA 2018, presentados por la Comisión de Evaluación designada con Resolución N° 351-2018-CU-UNAMBA, mediante Informe N° 001-2019-CERD/UNAMBA de fecha 18 de enero del 2019, conforme se detalla a continuación:

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS		PUNTAJE	OBSERVACIÓN
			Cumple	No cumple		
10	CALATAYUD MADARRIAGA ESTHER RUTH	ASOC.TC	X		63.50	

ARTÍCULO TERCERO.- RATIFICAR como Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, en su categoría y régimen, hasta la siguiente ratificación o promoción docentes; según el detalle siguiente:

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/REGIMEN
10	CALATAYUD MADARRIAGA ESTHER RUTH	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

"(...)"

DEBE DECIR:

"(...)

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN del Proceso de Ratificación Docente UNAMBA 2018, presentados por la Comisión de Evaluación designada con Resolución N° 351-2018-CU-UNAMBA, mediante Informe N° 001-2019-CERD/UNAMBA de fecha 18 de enero del 2019, conforme se detalla a continuación:

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS		PUNTAJE	OBSERVACIÓN
			Cumple	No cumple		
10	CALATAYUD MADARIAGA ESTHER RUTH	ASOC.TC	X		63.50	

ARTÍCULO TERCERO.- RATIFICAR como Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, en su categoría y régimen, hasta la siguiente ratificación o promoción docentes; según el detalle siguiente:

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/RÉGIMEN
10	CALATAYUD MADARIAGA ESTHER RUTH	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

Abancay, 30 de setiembre del 2019

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA
BASTIDAS DE APURÍMAC

CERTIFICA:

Que el presente documento
es copia fiel del original que obra en
los archivos de esta institución a los
que me remito en caso necesario.

Abancay, **03 OCT. 2019**



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Ing. Agustín Elguera Hilares
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

- Rectorado
- V.R.Acad.
- D. RR.HH.
- Docente
- Leg. Pers.
- OCI.
- OTI
- Imag. Inst.
- Archivo

Nancy L.

Oficina de Secretaria General
Teléfono: (083) 322577, anexo 407
secretariageneral@unamba.edu.pe

Av. Arenas 121, Abancay-Apurímac, Perú
Central telefónica: (083) 322577
www.unamba.edu.pe

Ing. Agustín Elguera Hilares
SECRETARIO GENERAL